GS-2024-147815-DIRAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
GRUPO CONTRATOS DIRAN

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARLOF-GRUCO - 29.25

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2024

Señor (a) teniente coronel
JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA
Jefe Grupo Estandarizacion Aeronautica
Aeropuerto Guaymaral Hangar I
Bogotá D.C.

Asunto: notificación supervisor contrato No. 02-7-10066-24

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*"; de manera atenta me permito notificar a mi coronel que fue designado como supervisor del contrato PN DIRAN No. 02-7-10066-24, cuyo objeto es *"ENTRENAMIENTO EN SIMULADORES DE VUELO, EN EL EXTERIOR PARA PILOTOS Y PERSONAL ADSCRITO A LA AVIACIÓN POLICIAL, DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS DE LA POLICÍA NACIONAL (LOTE 1, 2 Y 9)"*, celebrado entre la Dirección de Antinarcóticos de la Policía Nacional y la firma HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S., por un valor de **DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($2.292'081.286,00),** lo anterior con el fin de realizar las gestiones necesarias para su ejecución.

Para la supervisión del contrato de prestación de servicios PN DIRAN No. 02-7-10066-24, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2024-091820-DIRAN, del 19 de julio de 2024 "*INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS*".

Atentamente,

Firm

Firmado digitalmente por:
Nombre: Yerson Falcao Viveros Muñoz
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Contratos
Cédula: 10300832
Dependencia: Grupo Contratos Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: yerson.viveros1122@correo.policia.gov.co
28/11/2024 6:53:53 p. m.

Anexo: si

AEROPUERTO EL DORADO ENTRADA No. CATAM
Teléfono: 3202974939
diran.arafi-gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2024-150667-DIRAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
GRUPO CONTRATOS DIRAN

CEA.3.0-07
16-ECD-003

ARLOF-GRUCO - 29.25

Bogotá D.C., 05 de diciembre de 2024

Señor (a) teniente coronel
JULIO ENRIQUE SANTOS SIERRA
Jefe Grupo Estandarizacion Aeronautica
Aeropuerto Guaymaral Hangar I
Bogotá D.C.

Asunto: notificación inicio contrato 02-7-10066-24

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" Articulo 4 numeral primero, "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", Ley 1471 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Articulo 83 Supervisión e Interventoría contractual" y la "Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría", Resolución 01956 del 25 de abril de 2018" Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratistas y subcontratistas" y siguiendo instrucciones del señor Director de Antinarcóticos, me permito informarle que el contrato No. 02-7-10066-24, suscrito con la firma **HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.**, surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día 04/12/2024, se realice la supervisión del contrato en mención.

A corte cinco (5) de cada uno de los meses se debe publicar en el SECOP II los informes de supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo, la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop - II.

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS, MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($2.292'081.286,00) incluidos impuestos de ley, (según aplique) en que se incurra la debida ejecución del contrato.

CONTRATO	No CDP Y FECHA	VALOR	No RPC Y FECHA	VALOR
02-7-10066-24	21524 del 04/09/2024	$10.500.000.000,00	128924 del 29/11/2024	$2.292'081.286,00

GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	**33-44-101256757 Anexo 0**
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD No.:	**33-40-101082670 Anexo 0**
FECHA APROBACIÓN:	**04/12/2024**

Descripción del Amparo	Porcentaje	Valor Asegurado	Vigencia (Dia - Mes - Año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	20%	$458.416.257,20	28/11/2024	30/08/2025
Calidad del servicio	50%	$1.146.040.643,00	28/11/2024	30/04/2026
Pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones	5%	$114.604.064,30	28/11/2024	30/04/2028
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual	200 SMMLV	$260.000.000,00	28/11/2024	30/04/2025

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado se debe informar y hacer entrega de la supervisión mediante acta a la persona que reciba el mismo, informando todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Yerson Falcao Viveros Muñoz
Grado: Capitan
Cargo: Jefe Grupo Contratos
Cédula: 10300832
Dependencia: Grupo Contratos Diran
Unidad: Direccion De Antinarcoticos
Correo: yerson.viveros1122@correo.policia.gov.co
5/12/2024 10:37:49 a. m.

Anexo: no

AEROPUERTO EL DORADO ENTRADA No. CATAM
Teléfono: 3202974939
diran.arafi-gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA